



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA CDMX

Consejo de Gobierno
Acuerdo número
2017-O.61.-14

Sexagésima Primera
Sesión Ordinaria
17 de mayo de 2017

Tema:

Se solicita autorización para realizar pago de adeudos fiscales de 2006 y 2008 al INFONAVIT con recursos del ejercicio 2017.

Fundamento legal:

Artículo 70, fracciones I y II, de La ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; Artículo 11 fracción IV, 13 fracción IV, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial; artículos 44 y 77 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Gobierno del Distrito Federal.

Acuerdo:

Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México aprueban por unanimidad de votos realizar las gestiones correspondientes ante las instancias competentes a efecto de realizar una afectación compensada de la partida 1548 (Asignaciones para pago de antigüedad) a la partida 1422 (Aportaciones al Fondo de Vivienda del INFONAVIT), hasta por la cantidad estimada de \$200,000.00. Lo anterior para cubrir adeudos fiscales de 2006 y 2008 al INFONAVIT, con recursos del ejercicio 2017, por la cantidad de \$72,921.23 por concepto de aportaciones y amortizaciones, más las actualizaciones que se generen a la fecha de pago.

Se informará al Consejo de Gobierno el monto pagado al INFONAVIT, una vez realizados los trámites correspondientes.

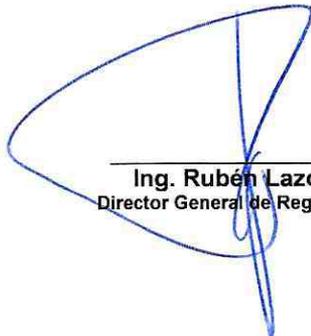
Firmas de Consejeros

Consejera Presidenta Suplente



Mtra. Tanya Müller García
Secretaria del Medio Ambiente

Consejero Gubernamental Suplente de la
Secretaria del Medio Ambiente de la CDMX



Ing. Rubén Lazos Valencia
Director General de Regulación Ambiental

Consejera Gubernamental Suplente del
Secretario de Movilidad de la CDMX

Mtra. Laura Iraís Ballesteros Mancilla
Subsecretaria de Planeación



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA CDMX

Consejo de Gobierno
Acuerdo número
2017-O.61.-14

Sexagésima Primera
Sesión Ordinaria
17 de mayo de 2017

Consejero Gubernamental Suplente del
Secretario de Obras y Servicios de la CDMX

Ing. Francisco Reyes Rico
Director General de Servicios Técnicos

Consejero Gubernamental

Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Consejero Ciudadano

Mtro. Franco Lammoglia Ordiales

Consejero Ciudadano

Arq. José Alberto Navarrete Torres

Consejera Ciudadana

Lic. Yolanda Alicia López Martínez